

Reglas Generales laboratorios virtuales

Las siguientes REGLAS GENERALES serán observadas dentro de los laboratorios en modalidad remota.

Estas normas se establecen tomando en consideración los reglamentos de seguridad institucional, de OSHA (Occupational Safety and Health Administration), la Ley HIPPA (Health Insurance Portability and Accountbaility Act), reglamentos y leyes de la Universidad de Puerto Rico (http://www.uprm.edu/p/decestu/procedimientos_y_reglamentos), y las normas y reglamentos establecidos por el Departamento de Biología, UPR-RUM.

Luego de recibir la orientación por su instructor durante el primer laboratorio y/o tener este material disponible para su lectura en la página de Internet del curso, los estudiantes están conscientes de que están de acuerdo en cumplir con las reglas y normas de su laboratorio. El no cumplir con las mismas puede afectar su nota y podría conllevar el fracasar el curso.

En todo momento, los estudiantes deberán asumir una posición de orden, seriedad, responsabilidad y respeto hacia los instructores, profesores y personal de la universidad.

La asistencia de forma remota a sus laboratorios es REQUISITO del curso.

Procedimiento para reponer laboratorio:

- El estudiante que se ausente – o que sabe que se ausentará – o tenga problemas de conexión - deberá comunicarse con la coordinadora (jeanine.velez@upr.edu) y su instructor para presentar su excusa, y poder reponer el laboratorio perdido. La comunicación deberá ser por correo electrónico, con copia a su Instructor(a) y deberá darse A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE dentro de un término **no mayor de 24 horas**, y dentro de horas laborables (7:00am a 5:00pm). Si posible, su instructor y/o coordinadora proveerá acceso a otra sección de laboratorio. Si la comunicación inicial se diese fuera de horas laborables, no se garantiza que se pueda tramitar a tiempo una reposición. **IMPORTANTE: DEBE PROVEER POSIBLE HORARIO DE REPOSICION Y COTEJAR EL CALENDARIO ACADEMICO.**
- Las secciones disponibles en este semestre de BIOL 3051L son:
 - 010L 7:00 am - 9:50 am L B 121
 - 011L 7:00 am - 9:50 am W B 121
 - 012L 7:00 am - 9:50 am V B 121
 - 013L 7:00 am - 9:50 am L B 134
 - 014L 7:00 am - 9:50 am W B 134
 - 015L 7:00 am - 9:50 am V B 134
 - 016L 7:00 am - 9:50 am M B 121
 - 017L 7:00 am - 9:50 am J B 121
 - 018L 7:00 am - 9:50 am M B 134

019L 7:00 am - 9:50 am J B 134
01AL 7:00 am - 9:50 am V B 020
01PL 7:00 am - 9:50 am J B 020
040L 10:00 am - 12:50 pm L B 121
041L 10:00 am - 12:50 pm W B 121
042L 10:00 am - 12:50 pm V B 121
043L 10:00 am - 12:50 pm L B 134
044L 10:00 am - 12:50 pm W B 134
045L 10:00 am - 12:50 pm V B 134
04AL 10:00 am - 12:50 pm V B 020
04BL 10:00 am - 12:50 pm W B 020
066L 12:00 pm - 2:50 pm M B 121
067L 12:00 pm - 2:50 pm J B 121
068L 12:00 pm - 2:50 pm M B 134
069L 12:00 pm - 2:50 pm J B 134
06PL 12:00 pm - 2:50 pm J B 020
070L 1:00 pm - 3:50 pm L B 121
072L 1:00 pm - 3:50 pm V B 121
073L 1:00 pm - 3:50 pm L B 134
07AL 1:00 pm - 3:50 pm V B 020
07BL 1:00 pm - 3:50 pm W B 020
096L 3:00 pm - 5:50 pm M B 121
097L 3:00 pm - 5:50 pm J B 121
098L 3:00 pm - 5:50 pm M B 134
09PL 3:00 pm - 5:50 pm J B 020

- Las secciones disponibles de BIOL 3052 de este semestre son:

010L 7:00 am - 9:50 am V B 342
016L 7:00 am - 9:50 am J B 342
040L 10:00 am - 12:50 pm V B 342
066L 12:00 pm - 2:50 pm J B 342
070L 1:00 pm - 3:50 pm W B 342

- Si su excusa es justificada podrá reponer prueba corta en coordinación con su instructor.
- Puntos discrecionales de trabajo en sección de laboratorio no se reponen.

Exámenes y pruebas cortas:

- Todo estudiante deberá tomar sus exámenes en los días y horas indicadas en el Calendario del curso. Las siguientes reglas aplican a los exámenes:
- Los exámenes y pruebas cortas serán administrados electrónicamente durante periodo de laboratorio.
- Este consciente de que sus exámenes son **POR TIEMPO PREDETERMINADO EN EL PROGRAMA**, al terminar el tiempo del examen se cerrará el mismo y no podrá entrar nuevamente. **ES SU RESPONSABILIDAD ESTAR PENDIENTE AL TIEMPO QUE LE QUEDA PARA COMPLETAR EL EXAMEN O PRUEBA CORTA.**

- En caso de ausentarse a un examen por alguna excusa justificada (enfermedad, citación por corte, muerte de familiar cercano, o actividad autorizada por la universidad que implique un compromiso ineludible), la excusa deberá ser presentada en un término máximo de DOS DÍAS laborables a partir del día del examen, para garantizar una reposición. No se darán reposiciones por excusas no justificadas.
- Bajo ningún concepto se darán exámenes antes de la fecha y hora asignadas.
- De tener algún problema de conexión durante el examen o prueba corta, tomará foto de la pantalla, el problema y deberá comunicarse lo más pronto posible con su instructor.
- Los exámenes y pruebas cortas son **INDIVIDUALES**. Vea la sección de deshonestidad académica.
- Sepa que los exámenes y pruebas cortas serán **DISTINTOS** (tanto entre los estudiantes de la misma sección y entre secciones). Se generarán bancos de preguntas **AMPLIOS** para asegurarnos que todos los exámenes sean distintos y evitar que los estudiantes se pasen las contestaciones.
- No se permite la consulta de material durante exámenes o pruebas cortas. El programa identifica cuándo se tienen páginas adicionales abiertas.

Entrega de trabajos:

- Las fechas de entrega de trabajos están establecidas con tiempo. Tendrán hasta las 11:59 del día de entrega para subir su trabajo. **TOME EN CONSIDERACION QUE LOS ARCHIVOS PUEDEN TARDAR EN SUBIR.** Si no pudo entregar su trabajo dentro de la fecha límite, tendrá 24 horas adicionales para entregarlo, con penalidad de 50% de la nota. Luego de esto no se aceptarán trabajos.
- Para trabajos que sean en grupo, deberá proveer evidencia a su instructor de que todos los miembros del grupo están participando. Mantengan evidencia de mensajes/trabajos que se realicen. Su instructor le proveerá más información de alternativas para realizar sus trabajos en grupo. De tener problemas con la participación de un estudiante deberán informarlo inmediatamente a su instructor.
- Una sola persona del grupo será la encargada de entregar/subir el archivo en la plataforma que el instructor indique.
- La nota de trabajos grupales es la misma para todos los estudiantes, a menos de que se tenga la evidencia de que un estudiante no participó del trabajo.

Deshonestidad académica:

- Durante su primer laboratorio, los estudiantes recibirán una orientación de lo que se considera deshonestidad académica en informes, pruebas cortas, trabajos y exámenes. Además, previo a cada examen, prueba corta o informe los estudiantes recibirán instrucciones específicas acerca de qué acciones se entenderán como no aceptables.
- A menos que se especifique lo contrario se espera que el trabajo e los estudiantes sea **INDIVIDUAL Y ORIGINAL**. No se permite la búsqueda de información/contestaciones durante exámenes o pruebas cortas.
- Todo estudiante que exhiba conducta deshonesto en un examen o prueba corta recibirá cero en el mismo, lo cual será notificado a su profesor de conferencia, quien podrá tomar medidas adicionales, según lo estime conveniente.
- Copiarse en trabajos o exámenes puede incluso conllevar la radicación de cargos al estudiante, según establecido en el reglamento de la universidad.

- Las penalidades en informes de laboratorio por actos de deshonestidad académica podrán variar desde el descuento de un 50% en el valor del primer trabajo que contenga deshonestidad académica, hasta una puntuación de cero en los trabajos subsiguientes.
- Su instructor tendrá la potestad de eliminar un examen o prueba corta de toda la sección si entiende, más allá de duda razonable, que se cometió deshonestidad académica. En este caso TODOS los estudiantes de la sección repetirán el examen o prueba.

Horas de oficina:

Su instructor le informará cuáles son sus horas de oficina y mecanismos para atenderlos. Su instructor no está en la obligación de contestar mensajes y dudas fuera de horas laborables. Las horas de oficina se llevarán a cabo de forma individual cuando sea información personal la que se discuta. No se discutirá información sensible o personal con otras personas presentes. Se podrán contestar dudas de material de forma grupal.

Derechos de autor de material del curso de laboratorios de Biol 3051 y 3052:

El material preparado, enviado a su correo electrónico y/o publicado en la página de Internet (Biol 3051I y Biol3052I) es propiedad intelectual del curso y sus autores (Coordinador e instructores). No se permite la publicación o divulgación de material en ningún medio sin el consentimiento escrito de los autores.

Grabación de clases:

Sus secciones de laboratorio podrán ser grabadas con el objetivo de poder ser usadas por los estudiantes que hayan tenido algún inconveniente de conexión y/o ser usadas SOLAMENTE como parte del curso. Se le avisará en el momento que empieza la grabación.